ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/10/2020	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1.192
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES - UAESPM		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No. 4 - 70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	SANTACRUZ ROJAS MAURICIO		10. NIT/C.C.	94.522.069	1
11. Dirección	K113 # 28-71		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	mauricio.santacruz@cali.gov.co		14. Teléfono	3015741687	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Quinta (5) Cuota, Prestar Servicios Profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.				
16. Valor de la Operación	$ 4.973.100	QUINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIEN PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.279 - 2020		18. CDP	3500135329 - 3500142694	
			19. RPC	4500197100	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.				
21. Valor del Contrato	$ 32.325.150	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 05

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.279 de 2020

Nombre completo del contratista: Mauricio Santacruz Rojas

Documento de identificación: 94.522.069

Nombre del supervisor: FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO – No teléfono: 885 46 66 Profesional Especializado Unidad Administrativa de Servicios Públicos Municipales

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/jun/2020	30/dic/2020

Modificación(es) al contrato: Otrosí Modificación No.01, adicionando el valor de Nueve millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos pesos y prorrogando el plazo por dos meses suscrito el dia 30/oct/2020

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS, M/CTE ($22.378.950)

Adición (recursos): Modificación No.01 = NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS, M/CTE ($9.946.200)

Prórroga: Modificación No.01 = Del 30 de octubre al 30 de diciembre de 2020

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 32.325.150	$ 4.973.100	$ 17.405.850	$9.946.200

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1032430848 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 770469024 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 14/10/2020 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista MAURICIO SANTACRUZ ROJAS cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.279 de junio 23 de 2020, en el periodo correspondiente a la QUINTA cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar a la supervisión en el alcance técnico y del convenio interadministrativo para la prestación del servicio de alumbrado público.

Apoyó a la supervisión en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.

2. Revisar los proyectos de expansión, repotenciación y modernización en cualquier tecnología. Para cada proyecto evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezca RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación.

Verificó y dio tramite a los oficios enviados por parte de EMCALI con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de Expansión y CPL´s del PAS que son: 202041730101443762, 202041730101503392 y 202041730101554702 en los cuales recibió cinco (05) proyectos para análisis técnico y aprobación de las comunas a cargo, de los cuales aprobó y envió al profesional encargado para tramite en Orfeo.

PROYECTOS DE EXPANSIÓNES APROBADOS CAMBIO GRADUAL A LUZ BLANCA									
#	Vigen.	Oficio Entrada	Radicado de respuesta	No. Proy.	Com.	Barrio	Tipo	Valor Aprobado por el Municipio/$	Observaciones al Proyecto
1	2020	202041730101443762	202041820100020511	5827	14	ALIRIO MORA	COM.	27.984.781	Se aprueba de acuerdo con los diseños, cálculos, presupuestos proyectados y precios pactados 2020.
2	2020	202041730101443762	202041820100020511	5828	14	ALIRIO MORA	COM.	26.751.332	Se aprueba de acuerdo con los diseños, cálculos, presupuestos proyectados y precios pactados 2020.
3	2020	202041730101443762	202041820100020511	5829	14	ALIRIO MORA	COM.	25.674.905	Se aprueba de acuerdo con los diseños, cálculos, presupuestos proyectados y precios pactados 2020.
4	2020	202041730101443762	202041820100020511	5830	14	ALIRIO MORA	COM.	25.980.643	Se aprueba de acuerdo con los diseños, cálculos, presupuestos proyectados y precios pactados 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5	2020	202041730101503392	En trámite de Orfeo	5847	14	ALIRIO MORA	COM.	13.112.888	Se aprueba de acuerdo con los diseños, cálculos, presupuestos proyectados y precios pactados 2020.

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

3. Verificar el cumplimiento de las normas territoriales como los son el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y Plan de Desarrollo, así como verificar la calidad del bien inmueble otorgado al municipio, jerarquización vial y delimitación del predio a intervenir en el municipio, remitiendo la información al profesional encargado en los plazos establecidos, para proyectar el oficio de aprobación, devolución y/o rechazo según sea el caso.

Verificó el cumplimiento de las normas territoriales POT y la calidad del bien otorgado al municipio de cada proyecto.

4. Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento a la cantidad de hurtos, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.

Validó los valores y cantidades de las liquidaciones de los proyectos correspondientes al PDG enero a agosto de 2020 de obras de Expansión y Hurtos liquidadas por Emcali para las comunas 14, 15 y 21 en área urbana y corregimientos Navarro y Hormiguero en área rural. Dicho lo anterior, generó oficios de validaciones.

A continuación, se muestra el consolidado de validación valores liquidados.

MES	VALOR EMCALI [$]	VALOR MUNICIPIO [$]	DIFERENCIA [$]
ENERO 2020	820.309.596	799.620.832	20.688.764
FEBRERO 2020	368.500.696	359.167.240	9.333.456
MARZO 2020	306.269.623	297.859.165	8.410.458
ABRIL 2020	606.382.205	591.088.836	15.293.369
MAYO 2020	514.964.335	499.846.953	15.117.383
JUNIO 2020	39.061.222	40.071.860	1.010.638
JULIO 2020	93.800.104	91.434.401	2.365.703
AGOSTO 2020	50.831.128	49.549.132	1.281.996

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

Informó que el plan de gestión referente al mes de septiembre de 2020 se encuentra en proceso de conciliación, una vez se reciba la factura se emitirá informe de validación valores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO
1	5417	201941820100028211	21	PIZAMOS III - LAS DALIAS	MEGAOBRAS	225.341.811	226.027.555	261.883.588	152.283.983
2	5623	202041820100005171	15	MOJICA	COMUNIDAD	38.624.283	46.591.095	28.198.554	36.586.809
3	5692	202041820100011281	21	VALLE GRANDE	COMUNIDAD	58.610.770	57.259.102	56.245.413	55.814.988
4	5695	202041820100011281	21	VALLE GRANDE	COMUNIDAD	49.988.125	50.226.966	45.537.619	48.960.208
5	5765	202041820100017021	15	MOJICA	COMUNIDAD	6.764.223	6.846.738	6.882.154	6.674.058
TOTAL						379.329.212	386.951.456	398.747.328	300.320.046

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE						
ITEM	No. DE PROYECTO	COMUNA	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR VALIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	11900	14	LAS ORQUIDEAS	1.769.316	1.251.238	1.251.238
2	12056	21	POTRERO GRANDE	2.535.932	3.483.336	3.483.336
3	12107	14	ALFONSO BONILLA ARAGON	534.872	598.700	598.700
4	12144	15	CIUDAD CORDOBA	196.173	192.596	192.596
TOTAL				5.036.293	5.525.870	5.525.870

Fecha de corte: Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

A la fecha de corte, se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al plan de gestión de octubre de 2020.

5. Llevar a cabo el inventario de materiales de las obras liquidadas realizando un archivo con el material instalado, reutilizado, retirado y realizar las actas de validación de estas. Se deben suscribir las actas de validación de las comunas a cargo, cuando hayan sido comunicadas previamente por el operador del servicio de alumbrado público y cuyo tiempo de respuesta este vigente al momento del contrato. Deberá tener la información virtual organizada por carpetas identificadas por, número de proyecto en la cual se incluye el registro fotográfico, memorias de cálculo, archivo en Excel de validación del proyecto; inventario de material instalado y retirado, y un archivo general

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de consolidación de acuerdo con el PAS del mes y los formatos establecidos por el profesional que apoya la consolidación del informe técnico.

Verificó inventario por unidades constructivas de cada proyecto liquidado y de manera consolidada para las comunas 14, 15 y 21 en área urbana y corregimientos Navarro y Hormiguero en área rural, clasificando el material instalado y retirado de los meses de enero a agosto de 2020. Estos inventarios de proyectos de Expansión y CPL, se entregaron al profesional encargado de consolidar y realizar los informes en el formato avalado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios. A continuación, relacionó el nuevo inventario consolidado de cantidades de material instalado y reportado para los meses de julio y agosto de 2020.

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO JULIO 2020 - CONSOLIDADO	
ATERRIZAJE	6
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE	2
CABLE AL PVC THHN AWG # 4	282
CABLE AL. PVC THHN AWG # 6	139
CAJA DE A.P 0,4X0,4 MT	12
Luminaria LED 91W A 95W	4
PERCHA DE UN PUESTO	1
POSTE CONCRETO 12MT	4
POSTE CONCRETO 8MT	2
PROYECTOR LED 173W 2019	20
PROYECTOR LED 90W 2019	8
TOTAL GENERAL	480

Fecha de corte: Julio 31 de 2020.

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO AGOSTO 2020 - CONSOLIDADO	
ATERRIZAJE	3
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE	4
CABLE AL PVC THHN AWG # 4	184
CAJA DE A.P 0,4X0,4 MT	7
Luminaria LED 91W A 95W	9
POSTE METALICO 12Mt	2
PROYECTOR LED 90W 2019	10
TOTAL GENERAL	219

Fecha de corte: Agosto 31 de 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

A continuación, relacionó el nuevo inventario consolidado de cantidades de material retirado y en bodega reportado para los meses de julio y agosto de 2020.

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO JULIO 2020 - CONSOLIDADO	
AISLADOR CARR A.P ANSI 53-2- 3" (ACTUAL)	1
ALAMBRE CU THHN #14	28
BANDA 1 CARA 1 SALI GALV 8"	3
BOMBILLA 250 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	4
BOMBILLA CMH250/TT/UVC/U/830/E40	13
CABLE AL PVC THHN AWG # 4	8
CABLE AL PVC THHN AWG # 6	13
CABLE DPX AL.TERRIER 1X4+4 90ºC	54
COFRE NA 250 W 208/240	17
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	17
PERCHA GALV CAL 1 PUESTO	4
PERNO CARRU GAV 5/8" X 1 1/2	4
PERNO CARRU GAV 5/8" X 3"	4
PERNO CARRU GAV 5/8" X 4"	2
PROYECTOR UNIVERSAL 150 W - A 1500 W - 400 NA	17
TUERCA HEXAGONAL GAVL 5/8"	10
TOTAL GENERAL	199

Fecha de corte: Julio 31 de 2020.

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO AGOSTO 2020 - CONSOLIDADO	
ALAMBRE CU THHN #14	96
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	10
BOMBILLA 250 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	5
BOMBILLA CMH250/TT/UVC/U/830/E40	1
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	10
CABLE AL PVC THHN AWG # 4	10
COFRE NA 250 W 208/240	6
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	16
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"	2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LUMINARIA NA 150W 208/240	10
PROYECTOR UNIVERSAL 150 W - A 1500 W - 400 NA	6
TOTAL GENERAL	172

Fecha de corte: Agosto 31 de 2020.

Dicho lo anterior, Se informa que el plan de gestión referente al mes de septiembre de 2020 se encuentra en conciliación, una vez se reciba la factura se emitirá informe de validación valores.

6. Validar la información suministrada por el personal designado para verificar en terreno, el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y rural del municipio de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas.

Validó, la verificación AOM, teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, durante el mes de julio de 2020 se realizó la verificación técnica en terreno de las comunas 14, 15, 21 del área urbana, corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural de los reportes realizados en el sistema de APSOFT para labores de mantenimiento, por el personal técnico contratado para dicha labor y fueron validados a través de oficios por parte del grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público, para este corte se reporta que AOM del mes de septiembre de 2020 fue verificado en terreno por los técnicos contratados para dicho labor y se generó informe de validación por parte de los ingenieros de la supervisión con radicado No.202041820100010834.

7. Reportar el estado en terreno de los proyectos a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la consolidación del informe técnico.

Verificó semanal en terreno el estado en las obras aprobadas y conocer su estado (ejecutado, en ejecución y no ejecutado) y así llevó el control de estos proyectos, para la Guía y Programación 2019 y 2020 de las Comunas 14, 15, 21 del área urbana y corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural. De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados, entregó los siguientes resultados para cada una de las vigencias:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2019				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
14	30	29	0	0
15	43	43	0	0
21	29	29	0	0
97 – CORR. HORMIGUERO	2	2	0	0
98 – CORR. NAVARRO	0	0	0	0

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020. * se anuló el proyecto #4970 de comuna 14.

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020				
PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS NO EJECUTADOS
14	11	5	2	4
15	3	3	0	0
21	6	5	0	1
97 – CORR. HORMIGUERO	0	0	0	0
98 – CORR. NAVARRO	0	0	0	0

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

Para la vigencia 2020, se consolidaron los nuevos proyectos que harán parte de la Guía y Programación de Proyectos de Alumbrado Público 2020.

8. Reportar el indicador de Luz Blanca de acuerdo con la meta propuesta para el Plan de Desarrollo en materia de iluminación.

Verificó y validó durante cada validación de los planes de gestión vigencia 2020 y en concordancia con la meta propuesta para el plan de desarrollo en materia de iluminación. De acuerdo con el avance de los proyectos liquidados por Emcali, remitidos dentro de los archivos de Excel PAS, se valida y actualiza la cantidad de luminarias con fuente de luz blanca para las comunas 14, 15, 21, Corregimientos de Navarro y Hormiguero.

A la fecha de corte del presente informe, Emcali ha remitido los proyectos liquidados del mes de abril a agosto de 2020; a continuación, se presentan las nuevas cantidades de luminarias con fuente de luz blanca, clasificadas por potencia de los PDG de julio y agosto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA
COMUNAS 14, 15, 21, CORREGIMIENTO NAVARRO Y HORMIGUERO – JULIO 2020

COM.	POTENCIA															TOTAL
	37W LED	38W LED	40W LED	53W LED	60W LED	90W LED	95W LED	108W LED	136W LED	173W LED	70W CMH	100W CMH	150W CMH	250W CMH	400W CMH	
14																0
15						8	4			20						32
21																0
97 y 98																0
TOTAL	0	0	0	0	0	8	4	0	0	20	0	0	0	0	0	32

Fecha de corte: Julio 31 de 2020.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA
COMUNAS 14, 15, 21, CORREGIMIENTO NAVARRO Y HORMIGUERO – AGOSTO 2020

COM.	POTENCIA															TOTAL
	37W LED	38W LED	40W LED	53W LED	60W LED	90W LED	95W LED	108W LED	136W LED	173W LED	70W CMH	100W CMH	150W CMH	250W CMH	400W CMH	
14																0
15						10	9									19
21																0
97 y 98																0
TOTAL	0	0	0	0	0	10	9	0	0	0	0	0	0	0	0	19

Fecha de corte: Agosto 31 de 2020.

Dicho lo anterior, informa que el plan de gestión de septiembre de 2020 se encuentra en proceso de conciliación, una vez se reciba la factura se emitirá informe de validación valores.

8.1 Indicadores de Efectividad del Servicio Comunas 14, 15, 21 y Hormiguero – Navarro

Verificó y validó, de acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 14, 15, 21 y Corregimientos de Navarro y Hormiguero.

Del archivo de APSOFT se filtran los reportes correspondientes a:

a. Luminaria apagada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

b. Circuito apagado
c. Línea AP rota
d. Luminaria en corto
e. Luminaria intermitente
f. Luminaria apagada en cancha
g. Luminaria apagada en parque
h. Luminarias apagadas en vía
i. Luminaria apagada en avenida
j. Luminaria LED apagada
k. Luminaria LED intermitente
l. Luminaria LED por garantía

Este dato lo entregó al profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule y verifique el cumplimiento del indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio, el cual está pactado en el 98%. En el cuadro a continuación relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna hasta el mes de septiembre de 2020.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNAS 14, 15, 21 y 97												
COMUNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
14	110	85	80	72	58	112	181	53	110	-	-	-
15	120	133	197	147	98	110	174	16	198	-	-	-
21	87	145	178	136	87	125	246	109	154	-	-	-
97 y 98	45	51	37	56	42	56	111	0	11	-	-	-
TOTAL	362	414	492	411	285	403	712	178	473	0	0	0

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

Cabe resaltar que para el mes de septiembre se tiene que 07 del total de los 473 reportes corresponden a *Circuito Apagado*, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente entregó los siguientes reportes por luminaria directa discriminada por mes:

CANTIDAD DE LIMINARIAS DIRECTAS POR MES COMUNAS 14, 15, 21 y 97												
COMUNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
14	1	8	5	5	10	14	1	1	4	-	-	-
15	3	10	4	8	5	12	3	1	3	-	-	-
21	4	22	8	4	5	8	13	4	8	-	-	-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

97 y 98	2	2	5	1	2	2	8	0	1	-	-	-
TOTAL	10	42	22	18	22	36	25	6	16	0	0	0

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

Dicho lo anterior, informa que el plan de gestión de septiembre de 2020, se encuentran en proceso de conciliación, se está a la espera de la factura para poder generar oficio de validación valores.

9. Revisar, analizar, aprobar, hacer seguimiento y liquidar los proyectos que le sean asignados en el evento en que se presente mayor volumen de los mismos.

Brindó apoyo en a otras comunas en verificación conjunta en terreno de proyectos que hacen parte del PDG de septiembre y octubre de 2020.

10. Verificar en terreno la poda de árboles de acuerdo con los soportes remitidos por el operador del servicio de alumbrado público, presentando un informe del total de las podas verificadas.

Analizó las ordenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para el mes de septiembre de 2020, fueron verificadas en terreno por el personal técnico contratado para dicha labor, el grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos emitió oficio de validación con radicado No.202041820100010844.

11. Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas, que le sean asignadas.

Verificó durante este período que cubre este informe, y recibió una (01) solicitud sobre alumbrado público en sectores de las comuna a cargo, sobre mantenimientos a puntos de la infraestructura de alumbrado público

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	ORFEO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COM	BARRIO	DIRECCION	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA MAXIMA DE RESPUESTA
1	202041480100012832	02/10/2020	LUIS ORTEGA BRAVO	14	ALFONSO BONILLA A.	CLL78A / R27B	EN TRAMITE EN ORFEO	22/10/2020

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

12. Reportar en tablas el listado de los oficios proyectados durante el periodo de corte.

Verificó y emitió los siguientes oficios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LISTADO OFICIOS PROYECTADOS		
ORFEO	ASUNTO	DESTINATARIO
En trámite de radicar en Orfeo	RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN	LUIS ORTEGA BRAVO / ALFONSO BONILLA ARAGON
20204182010002051l	RESPUESTA A PROYECTOS APROBADOS	JAIME JURI / EMCALI
20204182010001083 4	VALIDACION AOM SEPTIEMBRE 2020	MARCO VERA / DIRECTOR UAESP
20204182010001084 4	VALIDACION PODAS SEPTIEMBRE 2020	MARCO VERA / DIRECTOR UAESP
20204182010001109 4	INFORME VALIDACION VALORES PDG JULIO DE 2020	MARCO VERA / DIRECTOR UAESP
20204182010001115 4	INFORME VALIDACION VALORES PDG AGOSTO DE 2020	MARCO VERA / DIRECTOR UAESP

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

13. Reportar en tablas el listado de reuniones y capacitaciones durante este periodo de corte.

Asistió durante este periodo a reuniones y capacitaciones presenciales y online por la pandemia de La Covid 19, a continuación, se nombran:

LISTADO DE REUNIONES Y CAPACITACIONES		
FECHA	TEMA	ENCARGADO DE REUNIÓN
24/09/2020	REUNION VIRTUAL TIOS – COMUNA 21	LIDERES - TIOS
17/09/2020	REUNION VIRTUAL TIOS – COMUNA 15	LIDERES - TIOS
22/09/2020	REUNION VIRTUAL CAPACITACION MANEJO DEL TIEMPO	UAESP
13/10/2020	REVISIÓN INFORME DE MES	SUPERVISION A-P - UAESPM
18/09/2020	CURSO VIRTUAL DATOS ESPECIALES DE LA IDESC – 3RA VERSION	PLANEACION
11/09/2020	CAPACITACION VIRTUAL SHEREDER	SHEREDER
02/10/2020	RECORRIDO EN ZONAS DEL BARRIOEL REMANSO – COMUNA 21	SEGURIDAD Y JUSTICIA Y LIDER B.

Fecha de corte: Octubre 30 de 2020.

14. Brindar apoyo al supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y liquidar de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de los mismos.

Brindó apoyo al supervisor y al equipo técnico en revisar liquidaciones de proyectos de zona urbana comunas 03 y 10 que hacían parte del Plan de Gestión septiembre de 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

15. Desarrollar las actividades antes descritas en las comunas 14, 15, 21 del área urbana del Municipio de Santiago de Cali y los corregimientos Navarro y Hormiguero.

Desarrolló las actividades contractuales correspondientes a las comunas a cargo de acuerdo con su contrato de prestaciones.

16. Brindar apoyo a la Supervisión de los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

Brindó Apoyo en los procesos contractuales a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM y a la fecha cumplió todas las orientaciones y actividades asignadas por la Supervisión y Dirección de la Unidad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

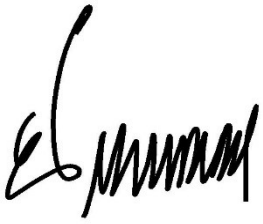
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/oct/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.